

**INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 DEL GERENTE DE LA
CORPORACION DE LÍDERES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y
SERVICIOS LIDAPSSI CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA TOTALITARIA DE SOCIOS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en la normativa adicional vigente, presento y someto a consideración de la Junta General Ordinaria Totalitaria de Socios de la Corporación LIDAPSSI CIA. LTDA. el Informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2014:

AREA FINANCIERA:

Durante el año 2014, la Compañía trabajó en los siguientes proyectos:

- Continuación y culminación del proyecto "*Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos*", de acuerdo con los contratos principal del 28 de septiembre de 2012 y complementario-modificadorio del 26 de agosto de 2013, firmados con SENAGUA. El segundo contrato tuvo un valor de USD 122 640,00 y concluyó el 21 de febrero de 2014;
- Ejecución del Plan de Trabajo para la *Formulación de la implementación del Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los recursos Hídricos de la Cuencas y Microcuencas Hidrográficas del Ecuador*, de acuerdo con el contrato suscrito el 18 de septiembre de 2013 con MAP&GIS CONSULTORES CIA. LTDA., por un periodo de 18 meses calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato y sin perjuicio de que la ejecución del mismo esté sujeto a la vigencia del Contrato de Consultoría Principal firmado entre la Contratante y el *Instituto de Estudio, Planificación, Diseño e Investigación (CISPDR)*-. El contrato de LIDAPSSI fue por un valor de USD 750 000,00;
- Consultoría para el diseño del módulo de información de agua potable y saneamiento dentro del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos SNIRH-fase 1, de conformidad con el contrato suscrito con la Comisión Técnica Belga-Ecuador (Programa de Apoyo a la Gestión Local de los Servicios de Salud, Agua Potable y Saneamiento –PSAS), cuya vigencia fue del 14 de abril al 12 de julio de 2014, con un valor total de USD 85 000,00, y
- Levantamiento topográfico de la Línea de Transmisión de 13.8 Kv, en el tramo 21 + 300 a Casa de Máquinas y en el tramo Salado – Cascada San Rafael (provincias de Napo y Sucumbios), en concordancia con el contrato suscrito el 2 de octubre de 2014 con la Corporación china SINOHYDRO, con una vigencia de 200 días y un valor total de USD 85 000,00;

Los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con las normas contables vigentes, reflejan los resultados finales, cuentan con los debidos respaldos, cumplen con cada uno de los objetivos planeados para este año y están listos para su presentación a la Superintendencia de Compañías, según el texto que ha sido proporcionado a cada uno de los socios.

Cabe señalar que los resultados del ejercicio económico del 2014 no cumplieron con las expectativas del periodo, por cuanto los principales clientes contratantes de la Compañía, pertenecientes al sector público en su mayor importancia económica, no necesariamente coincidieron con los plazos y pagos contractuales pertinentes. Por otra parte, a LIDAPSSI CIA. LTDA., como aliada estratégica de MAP&GIS CONSULTORES CIA. LTDA. –Importante Contratista del *Instituto de Estudio, Planificación, Diseño e Investigación (CISPDR)*-, igualmente le aquejaron las circunstancias adversas que afrontó dicha Compañía, debido a ciertos desfases

le aquejaron las circunstancias adversas que afrontó dicha Compañía, debido a ciertos desfases en los pagos y plazos que el Instituto chino sufrió en sus relaciones de trabajo técnico con su cliente superior, SENAGUA, también del sector público. Inconvenientes como los señalados, fuera del alcance de la Compañía, repercutieron negativamente, sin lugar a dudas, en el avance normal del cronograma de actividades empresariales y en los planes de mejor posicionamiento.

AREA ADMINISTRATIVA:

Al cierre del año, la Compañía no mantiene obligaciones pendientes con el IESS ni con la administración tributaria.

Durante el ejercicio económico del 2014, no se contrató nuevo personal.

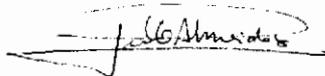
ÁREA LEGAL:

La Compañía mantiene los libros societarios debidamente respaldados y al día, y, con relación a las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, no ha desarrollado actividades o servicios que impliquen la aplicación de las referidas normas legales.

En los términos expuestos, dejo presentado el informe anual correspondiente al 2014.

Quito, 13 de marzo de 2015

Atentamente,



Ing. Pablo Almeida Torres
GERENTE

